



Navarra 1512: Conquista e incorporación

Esta exposición organizada por la **Biblioteca** y el **Departamento de Historia** de la **Universidad de Navarra** forma parte de los actos promovidos por la *Comisión Organizadora 2012* y por el *Comité Científico 1512* e impulsados por el **Gobierno de Navarra**.

Los libros que se exponen forman parte del rico *Fondo Antiguo* de la Biblioteca de la Universidad de Navarra y se han organizado en torno a los siguientes temas:

1. La conquista y las primeras justificaciones.
2. La historiografía castellana, aragonesa y francesa
3. La historiografía navarra
4. Los debates contemporáneos
5. La incorporación del reino a la Corona de Castilla



En 1712 en el texto que aprobaba la publicación del quinto volumen de los *Anales del reino de Navarra*, obra del jesuita Francisco de Alesón, el doctor Matías de Izcue, describía este como «el asunto más difícil que se pueda ofrecer en nuestra Historia». Ante esta apreciación, es indudable que un análisis de la conquista no debe limitarse a una descripción de los hechos, sino que también supone un complejo estudio que pasa por las justificaciones que se dieron para defender la conquista e incorporación del reino a Castilla y las de sus contradictores; por la pugna que se abre desde entonces sobre el proceso de incorporación legal, institucional y social de Navarra y de los navarros en el seno de la Monarquía Hispánica; y, por último, a raíz de la ley de 1841 y de otros acontecimientos contemporáneos la cuestión del pactismo o no pactismo, del respeto o no a los fueros, que debía presidir las relaciones entre Navarra y el gobierno central, enmarcado dentro del desarrollo de los nacionalismos.

1. La conquista y las primeras justificaciones

En los años inmediatos a los sucesos de 1512, fueron varios los trabajos publicados con el fin de justificar la conquista castellana del reino. Así en el primer tercio del siglo XVI salieron a la luz las obras de Luis Correa, Juan López de Palacios Rubios y Antonio de Nebrija. En ellos, al mismo tiempo que se describía la campaña militar castellana entre julio y diciembre de 1512, se defendía la conquista como una guerra justa, resultado de la excomunión papal de los reyes navarros por su apoyo al cismático rey francés, Luis XII, del incumplimiento de los pactos firmados

Puede realizar una visita virtual a esta exposición en la página:

<http://www.unav.es/biblioteca/fondoantiguo/hufaexp23/>

En ella se amplían los contenidos en los epígrafes titulados: «La conquista» y «La conquista y la Historia», además de incluir otros apartados: Cronología, video-mapas, biografías y bibliografía.



por parte de Juan de Albret y Catalina de Foix, de la ilegitimidad de la casa real navarra e, incluso, de la providencia divina.

2. La historiografía castellana, aragonesa y francesa (siglos XVI-XVII)

Los cronistas castellanos y aragoneses mantuvieron los presupuestos de justificación de los primeros autores. Todos ellos describen de manera pormenorizada los hechos bélicos que se produjeron entre 1512 y 1524: la conquista, los intentos de recuperación franconavarra de 1512, 1516 y 1521 hasta la definitiva victoria castellana entre 1521 y 1524. Consideraron también que los reyes Juan y Catalina habían perdido su reino como consecuencia de su excomunión por el Papa Julio II, porque Catalina no era la legítima heredera de la casa de Foix, por la ingratitude que demostraron hacia Fernando el Católico y por la división banderiza, entre beamonteses y agramonteses, de la nobleza del reino. En contra de lo expuesto por historiografía francesa, negaron que Carlos I llegase a pactar en ningún momento la restitución del reino a los Albret, sobre todo por la importancia estratégica del reino para la seguridad de Castilla. Para ellos la conquista y la incorporación -a pesar de que alguno pone en duda la fidelidad de los navarros, a pesar de que alguno, como Juan de Mariana, critique la actuación de Fernando el Católico- trajo consigo la ansiada pacificación de Navarra.

La historiografía francesa y bearnesa, especialmente productiva a lo largo del siglo XVII, reivindicó en todo momento los derechos legítimos de Juan y Catalina y, más aún, los de su sucesor, el que fuera Enrique IV de Francia y primero en la línea de la casa real de Borbón. Por esta razón negaban en todo momento la validez de la excomunión y defendieron el derecho de restitución que en su día, y según su interpretación, prometiera Carlos I a la reina Catalina.



3. La historiografía navarra (siglos XVI-XVIII)

¿Cuál fue la interpretación de los navarros de la conquista? Ciertamente la preocupación de la mayoría de estos autores no radica tanto en la justicia o no de la conquista de Fernando el Católico, como en sus consecuencias. Si bien todos coinciden en que la incorporación fue beneficiosa para el reino, la mayor parte de ellos prestará mayor atención a la definición del «lugar» que debía ocupar Navarra dentro de la Corona de Castilla y a la naturaleza política y social de tal incorporación. No faltó tampoco la defensa de los grupos nobiliarios agramonteses y beamonteses y de su papel a lo largo de la Historia con el fin de ganarse el favor real. Así Ramírez Dávalos de la Piscina, agramontés, al mismo tiempo que lamentaba la conquista y «la consumación de mis señores reyes de Navarra» defendía la fidelidad a los reyes castellanos de la nobleza agramontesa. Otros, como el licenciado Reta, defendieron, sobre todo, el papel determinante de la casa de Beaumont, frente a los ataques dirigidos contra ellos por el guipuzcoano Garibay. Pero quizás el más importante de todos ellos sea el vianés Francisco de Alesón, autor del quinto tomo de los *Anales de Historia de Navarra*, en donde narra detalladamente todos los sucesos entre 1512 y 1521. En sus líneas reivindica la figura de los reyes Juan y Catalina, destaca el respeto hacia las libertades y franquicias del reino tras la conquista castellana y defiende la fidelidad de ambos bandos a sus nuevos rectores. La llegada de los Borbones sentenciaría la plena validez y legitimidad de la dinastía.

Puede realizar una visita virtual a esta exposición en la página:

<http://www.unav.es/biblioteca/fondoantiguo/hufaexp23/>

En ella se amplían los contenidos en los epígrafes titulados: «La conquista» y «La conquista y la Historia», además de incluir otros apartados: Cronología, video-mapas, biografías y bibliografía



4. Los debates contemporáneos

El siglo XIX será testigo de nuevos debates en torno a la conquista, que esconden, de nuevo, una revisión, reflexión y análisis, de la inserción de Navarra ahora dentro de la España nacida tras la guerra de la Independencia y del nuevo estado liberal.

En una primera fase Joaquín Traggia o Zuaznávar consideraron que la conquista castellana fue justa. Como tal conquista, el respeto a los fueros y leyes del reino no fue fruto de un pacto sino un acto voluntario de los monarcas castellanos. Esta interpretación fue inmediatamente respondida por quien sería secretario de la Diputación navarra, José Yanguas y Miranda. Este, en diferentes trabajos, defendió que la conquista de 1512 dio lugar a un nuevo pacto entre el reino y la monarquía, a través de los juramentos del rey y de las Cortes, y que como tal debía respetarse. El debate formaba parte de las negociaciones e interpretaciones en torno a la calidad de la ley de 1841 por la que Navarra pasó de ser un reino de la Monarquía a una provincia más del Estado.

A partir de 1876, tras el fin de la guerra carlista y la polémica abolición de los fueros vascongados, el impulso de quienes que negaban el carácter pactado de las relaciones entre Navarra y Madrid, avivará la polémica sobre la consideración de los fueros, y más aún tras los incidentes de La Gamazada (1893) y su repercusión popular. En este debate jugarían un papel no poco importante los miembros de la Asociación *Eúskara* nacida en 1877. Autores como Serafín Olave, el catalán Mañé y Flaquer y sobre todo Hermilio de Olóriz, defenderán el pacto nacido en 1512, que supuso la pérdida de independencia del reino; pacto que, renovado en 1841, había sido incumplido por Madrid.

Tras 1893 y hasta el inicio de la guerra civil la polémica se enconó y tuvo como principales protagonistas a Arturo Campión y a Víctor Pradera. Para Campión Fernando el Católico fue un falsario que ocupó ilegalmente el reino dando lugar a la «despersonalización del alma nabarra», perdiendo paulatinamente sus derechos y prerrogativas. Los agramonteses, defensores del bastión de Maya en 1522, serían los verdaderos patriotas. Para Pradera Campión era uno de los «falsarios de la historia», los agramonteses traidores a España, y la pérdida de la independencia no fue tal pues los navarros compartían el mismo espíritu nacional que el resto de los españoles.

A la par de estas polémicas, una erudita y científica historiografía francesa, analizaba los acontecimientos mediante la consulta pormenorizada de la documentación de los fondos archivísticos. La obra del francés Prosper Boissonnade fue, sin duda, la que mejor llegó a estudiar un acontecimiento tan importante como la conquista: el difícil equilibrio entre dos potencias, como España y Francia, la división política y lucha fratricida de sus elites hicieron imposible, según el autor francés, la subsistencia de un reino independiente.

5. La incorporación del reino a la Corona de Castilla

Tras la incorporación del reino a Castilla sus instituciones vivieron un gran desarrollo, tanto las Cortes, que desplegaron una importante actividad legislativa, como el Consejo real, responsable en buena parte del gobierno del reino y, sobre todo, del ejercicio de la justicia. Además la Iglesia fue testigo de un profundo proceso de reforma conforme a los dictados emanados del Concilio de Trento. La sociedad fue también protagonista de notables cambios: una nobleza que tuvo que adaptarse a las nuevas circunstancias y beneficiarse de ellas y una población que hubo de asumir las políticas de «diciplinamiento social» y de racionalización de comportamientos que se desarrollaron en toda Europa.

Jesús María Usúnariz -- Departamento de Historia

María Calonge -- Biblioteca - Fondo Antiguo

Puede realizar una visita virtual a esta exposición en la página:

<http://www.unav.es/biblioteca/fondoantiguo/hufaexp23/>

En ella se amplían los contenidos en los epígrafes titulados: «La conquista» y «La conquista y la Historia», además de incluir otros apartados: Cronología, video-mapas, biografías y bibliografía